

ACUERDO N° 823.- En la Ciudad de San Luís a DIECIOCHO días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente los Sres. Ministros: OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) COMISIONAR a las Dras.: **PAOLA SUSANA GIANNINI, SANDRA GABRIELA EHRLICH y MARIA BELEN ZABALA CHACUR**, Secretarias Relatoras del Superior Tribunal de Justicia, para que asistan al Acto Inaugural de las **“XXXVIII JORNADAS NACIONALES y VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO: Persona, procedimiento, proceso y contratos administrativos”** a realizarse en la Provincia de Córdoba desde el 31-10-12 hasta el 02-11-12, AUTORIZANDOLAS a ausentarse de la jurisdicción a partir de la hora 0,00 del día 31-10-12 hasta el día 03-11-12, inclusive.-

II) Por DIRECCION CONTABLE dispóngase lo necesario para que se de cumplimiento con el presente acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-